

realiza la presente información pública al objeto de que cualquier persona pueda aportar, por escrito, los datos que estime oportunos para rectificar posibles errores en la relación concreta e individualizada, de los bienes y propietarios que se expresa a continuación.

Igualmente, y por el mismo plazo, pueden oponerse por razones de fondo o de forma, debiendo indicarse los motivos de preferente ocupación de otros bienes distintos a los comprendidos en la relación que se publica.

Las alegaciones, por escrito y su justificación o comprobación documental, se dirigirán al Servicio de Carreteras de la Dirección General de Infraestructura de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, calle Enrique Díez Canedo s/n en Mérida, en el plazo de 15 días contados a partir del día siguiente a la publicación del presente en el Diario Oficial de Extremadura, pudiendo los interesados examinar el proyecto de razón en el citado Servicio en horas de oficina.

El presente anuncio se publicará asimismo en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, en los Diarios Hoy y Extremadura y se expondrá en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Badajoz.

**CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA**

*LEVANTAMIENTO de Actas Previas a la ocupación. Instalación eléctrica, Ref. A.T. 4.090.*

Línea: Aérea III, ETD Moraleja - Central de Brollón. Empresa Iberduero, S. A.

Con esta fecha se remite para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia y al Periódico Hoy, anuncio detallado de la petición formulada por la Empresa referida, señalando días y horas en que se llevarán a efecto los levantamientos de las Actas Previas a la ocupación de los terrenos afectados, conforme a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16-12-54 y disposiciones complementarias.

Los bienes afectados conocidos corresponden a:

<u>Términos municipales</u>	<u>Fincas</u>	<u>Propietarios</u>
Moraleja	El Cucaracho	Bernabé Serrano Polán
Moraleja	El Barrial	Francisco Sánchez Delgado
Moraleja	El Osario	Josefina Pascual Gutiérrez
Gata	El Campanillo	Felisa Muñoz Díaz
Gata	Jarayana	Eduardo Iglesias Díaz
Gata	Jarayana	Manuela Simón Valiente
Gata	El Fresno	Eleuterio Blanco Roldán
Gata	El Brezal	Rafael Gallego Alemán
Gata	El Brezal	Jesús Gallego Alemán

Cáceres, a 24 de noviembre de 1987.

**CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA**

*RESOLUCION de 23 de octubre de 1987,*

*del Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura en Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita:*

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial de Industria y Energía a petición de Carija, S.A., con domicilio en apartado, 114, Mérida, en solicitud de autorización para la instalación eléctrica que se reseña a continuación, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

**AUTORIZAR** a Carija, S.A., la instalación eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Penúltimo apoyo línea a Canteras Carija.  
 Final: C.T. que se describe.  
 Tipo: Aérea.  
 Longitud en km: 0'05.  
 Tensión de servicio: 15-20 KV.  
 Conductores: Al-Ac 3x31'10 mm.<sup>2</sup> de sección.  
 Apoyos: Metálicos.  
 Aisladores: Cristal cadena.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Emplazamiento: Planta Carija en Mérida.  
 Tipo: Cubierta.  
 Potencia: 400 KVA.  
 Relación de transformación: 15-20/0'38-0'22 KV.  
 Finalidad de la instalación: Electrificar planta aglomerado.  
 Presupuesto pesetas: 1.729.000.  
 Procedencia de los materiales: Nacionales.  
 Referencia: 22.350.  
 Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 23 de octubre de 1987.

El Jefe del Servicio,

**AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de LORD, S. A., con domicilio en Moraleja, Carretera Zarza la Mayor, s/n., solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Emplazamiento: Carretera Zarza la Mayor. Moraleja.

Tipo: Interior.  
 Número de transformadores: 1.  
 Potencia: 200 KVA.  
 Relación de transformación: 15.000  $\pm$  5% 380/220.  
 Presupuesto en pesetas: 3.666.538.  
 Finalidad: Conservera.  
 Referencia del expediente: AT-3.339.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 22 de octubre de 1986.

### DIPUTACION PROVINCIAL DE BADAJOZ

*SUBASTA pública para la contratación de la ejecución de obras incluidas en el Plan Provincial de Obra 1987.*

#### ANUNCIO

Conforme a la resolución de la Presidencia de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz, se convoca subasta pública para la contratación de la ejecución de la obra que más adelante se detalla:

#### **Objeto de contrato, tipo de licitación, plazo de ejecución y clasificación:**

El objeto del contrato es la contratación de la ejecución de la obra siguiente:

— Obra número 45 del Plan de Obras y Servicios 1987, denominada: «Mejora y acondicionamiento de la C. P. de Campillo de Llerena a Peraleda del Zaucejo» con presupuesto global contractual de 44.753.272 pesetas y un plazo de ejecución de 6 meses.

La clasificación que han de acreditar los señores licitadores para tomar parte en la subasta es:

Grupo A. Subgrupo 2. Categoría e.  
 Grupo G. Subgrupo 4. Categoría e.

#### **Pagos:**

Se efectuarán contra certificación de obra expedida por el Director Técnico competente, y aprobada por el Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación, con cargo a las consignaciones correspondientes. (Cláusula 5.ª del P.C.A.).

**Presentación de proposiciones: (Plazo, forma y documentación).**

Se presentarán las ofertas en el Negociado de Contratación de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz, hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el B. O. del Estado, (en días laborables y horas de oficina: 8 a 15 horas), en la forma prevista y con la documentación que se requiere en el Pliego de Condiciones Administrativas.

#### **Fianza provisional y definitiva:**

Para tomar parte en la subasta, deberán acreditar haber constituido previamente los señores licitadores, fianza provisional, en cuantía del 2 por 100 del presupuesto de licitación.

La fianza definitiva, será en cuantía del 4 por 100 del presupuesto de licitación. (Cláusula 13.ª P.C.A.).

#### **Pliego de condiciones:**

Pueden ser recogidos en mano en el Negociado de Contratación de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz, donde además está expuesto el proyecto de ejecución de la obra.

(Dirección: Excma. Diputación Provincial de Badajoz —Negociado de Contratación—, Felipe Checa, 15. 06071 Badajoz).

#### **Modelo de proposición:**

Don ....., mayor de edad, con DNI número ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., en nombre propio (o en nombre y representación de ....., según acreditado mediante escritura de apoderamiento número ....., del protocolo de ....., Notario de ....., debidamente bastantado por el señor Secretario General de esa Corporación), ante V. I., con el debido respeto y consideración

#### EXPONE:

Que enterado del anuncio publicado por esa Corporación Provincial relativo a la contratación mediante subasta pública de obras, publicado que fue en el BOE número ....., de fecha ....., reuniendo todas y cada una de las condiciones que figuran en la convocatoria y pliegos que le sirven de base, cuyos documentos acompaño, me comprometo a ejecutar la obra número ....., del Plan ....., denominada ....., en la cantidad de ..... pesetas (expresese la cantidad en letra y números), incluido I.V.A. Así mismo, por el presente escrito, DECLARO conocer el objeto del contrato, plazo de ejecución del proyecto, pliegos y todas aquellas condiciones que de una u otra forma afectan a esta contratación, comprometiéndome a su exacto cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma).

Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz.

#### **Apertura de ofertas y documentación:**

Será realizada conforme a lo previsto en los Pliegos de Condiciones, el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones, en el Palacio Provincial de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz, a las 12 horas.

Badajoz, 23 de noviembre de 1987.

**JUNTA DE EXTREMADURA: Reyes Huertas, 1 - Teléfono 924 - 30 12 61 MÉRIDA**